



Universidad Veracruzana

Coordinación Regional para la Gestión de la Sustentabilidad
Región Poza Rica-Tuxpan

Programa Regional para Gestión de la Sustentabilidad

2022-2025

Vicerrectoría
Poza Rica - Tuxpan

Dra. Liliana Cuervo López

03 de noviembre de 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Coordinado por

Dra. Liliana Cuervo López

Vicerrectora

Mtro. César Enrique Martínez Sánchez

Secretario Académico

Mtra. Nayheli Grajales Méndez

Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Blanca Inés Aguilar Frías

Coordinadora Regional para la Gestión de la Sustentabilidad

Coordinadores de Sustentabilidad en Entidades Académicas y Dependencias que participaron

Dr. Jesús Martínez Bocardi.
Facultad de Arquitectura

Dra. Avril González Sierra
Facultad de Ingeniería Civil

Dr. René Fabian Vázquez Bautista
Facultad de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez
Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Dra. Francisca Sandoval Reyes
Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Jael Segura Baltazar
Facultad de Trabajo Social

Dra. Araceli Huerta Chúa
Facultad de Pedagogía

Mtro. Enrique Márquez Cruz
Facultad de Odontología

Dr. Jonathan García Román
Facultad de Medicina

Dra. María Isabel Mabarak Limón
Facultad de Psicología

Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Facultad de Enfermería

Mtra. Norma Elisa Jonguitud Morales
Facultad de Contaduría

Dra. Verónica Borbolla Pérez
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Mtra. Idalia Lucero Rosas
Sistema de Enseñanza Abierta Facultad de Contaduría

Mtra. Natalia Vargas Silva
Sistema de Enseñanza Abierta Facultad de Derecho

Mtro. José Alberto Martínez Sánchez
Universidad Veracruzana Intercultural Huasteca

Mtro. Hugo Méndez Rivera
Universidad Veracruzana Intercultural Totonacapan

Mtra. Marisa Jiménez Cristóbal
Taller Libre de Artes Poza Rica

Mtra. Cinthia Denisse Aguilar Cervantes
Taller Libre de Artes Papantla

Dra. Jaqueline Herrera Villa
Centro de Idiomas

Datos de contacto

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 306,
Col. Obras Sociales, C.P. 93320
Poza Rica, Veracruz, México.

Tel. (782) 821 06 98
(782) 824 15 40
(782) 822 96 11

baguilar@uv.mx

www.uv.mx/cosustenta/general/regpoza/

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Antecedentes.....	5
Metodología.....	9
Diagnóstico regional.....	12
FODA del territorio y la Universidad Veracruzana en la región.....	12
Ejercicio del FODA del territorio regional donde impacta la Universidad Veracruzana.....	13
Ejercicio de FODA de la Universidad Veracruzana en la región.....	16
Objetivos del programa regional	20
<i>Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual</i>	20
<i>Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad</i>	20
Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social	21
Tema 2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	22
Tema 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	22
Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	24
Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local.....	25
Tema 4.1 Divulgación de la ciencia	26
Tema 5.1 Difusión de la cultura	27
Matriz de objetivos, metas y acciones.....	28
<i>Recomendaciones</i>	40
Fuentes de información	42



Introducción

Introducción

La formación integral del profesionista es la misión de la universidad además de facilitar el un adecuado desarrollo de sus habilidades favoreciendo así a la comunidad. Es por ello por lo que el presente Programa Regional de Sustentabilidad de la región Poza Rica - Tuxpan, tiene como finalidad ser parte del trabajo en conjunto para alcanzar la realización del Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral*, así como también del Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, atendiendo las políticas de educación superior a las cuales se ciñe nuestra casa de estudios.

Apegándonos al programa de trabajo 2021-2025, instrumento de planeación táctica para la formulación de este plan regional, se atiende en su planeación la docencia, la investigación, la difusión y extensión universitaria, y se propone respetar el compromiso social que se pide en el Programa de Trabajo ya mencionado con la intención de aprovechar y utilizar al máximo los recursos asignados a las dependencias en un marco de transparencia, eficacia, eficiencia y honestidad en el ejercicio presupuestal.

Este documento se encuentra estructurado por siete apartados. apartado 1 Introducción; apartado 2 Antecedentes, en donde se expresan los inicios de los programas de sustentabilidad, así mismo se explica porque se asume la sustentabilidad como un eje rector de política y un eje transversal de los principales instrumentos de planeación táctica institucional.

El apartado 3 corresponde a la Metodología de la planeación. Este apartado establece la implementación de acciones que fortalecerán los talleres que se impartirán en materia de sustentabilidad y medio ambiente. Establece los actores, los recursos económicos, materiales y educativos que deberán participar para asegurar el éxito en la implementación de esta metodología.

El apartado 4 compete al Diagnóstico Regional. En este apartado se establecen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tanto de la región Poza Rica - Tuxpan y el - Totonacapan y Huasteca Veracruzana como al interior de la diversas Facultades de la Universidad Veracruzana.

El apartado 5 establece los seis Objetivos de este Programa Regional. Los objetivos están dirigidos a los temas de Riesgo y vulnerabilidad; Crisis climática y resiliencia social; Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural; Estilos de vida y patrones de consumo; Calidad ambiental y gestión del campus e Integración de políticas, enfoque regional y local.

El apartado 6 muestra las propuestas de forma específica, las cuales incluyen metas, acciones y actores. Finalmente, en el apartado 7 se expresan Recomendaciones Finales.

Antecedentes

La misión de la Universidad Veracruzana es formar profesionales calificados, éticamente comprometidos y con sentido humanista para transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo institucional; realizar investigaciones dirigidas a prevenir y resolver los complejos desafíos globales, nacionales y regionales; preservar, revalorar y difundir el arte y la cultura, así como extender el conocimiento científico y tecnológico, a fin de contribuir al pleno despliegue del potencial del país y del estado de Veracruz.

Entre las principales políticas institucionales de la Universidad Veracruzana se plantea garantizar la transversalización en las funciones sustantivas y adjetivas universitarias de los derechos humanos y la sustentabilidad; así como impulsar la socialización, apropiación e implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 de la Universidad, con el propósito de generar acciones colectivas para el bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad veracruzana en general.

En el eje 2 del Programa de Trabajo 2021-2025 *por una transformación integral* se plantea que la sustentabilidad es un proceso que coadyuva al desarrollo de la humanidad en un marco socio-ecológico de satisfacción de necesidades básicas culturalmente situadas, con oportunidades de calidad de vida para las generaciones vivas y por nacer.

En virtud de que la Universidad tiene una responsabilidad ineludible en la contribución a la transición ecológica, se asume la sustentabilidad como un eje rector de política para atender causas, reducir riesgos y consecuencias negativas mediante el desarrollo de capacidades, así como para generar resiliencia contra el colapso en sus diferentes formas que deriva de la inexorable crisis socioambiental en marcha y poder aspirar a una sociedad estable con proyección a futuro.

La sustentabilidad en la Universidad Veracruzana ha tenido avances importantes desde su establecimiento como política institucional en 2010, aunque se visualizan distintos ámbitos que requieren fortalecerse en los próximos años. Se ha convertido en un eje transversal de los principales instrumentos de planeación estratégica institucional, al tiempo que se han desarrollado diversos instrumentos normativos y de planeación específicos en la materia, en forma de un plan maestro (Veracruzana, 2010), un reglamento institucional (Veracruzana, Reglamento para la gestión de la sustentabilidad, 2015), un plan para cada región

universitaria y planes para algunas de sus entidades académicas y dependencias administrativas.

Desde 2010 la Universidad Veracruzana cuenta con una importante estructura organizacional dedicada a la gestión de la sustentabilidad, conformada por múltiples instancias de decisión y operación en las cinco regiones. El principal órgano colegiado es el Consejo Consultivo para la Sustentabilidad, encargado de aprobar, impulsar, dar seguimiento y evaluar las acciones de sustentabilidad llevadas a cabo en la institución. La principal instancia operativa, a cargo de orquestar los programas y proyectos de sustentabilidad entre las distintas instancias universitarias, es la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoSustenta) y personal propio. También operan cinco coordinadores(as) regionales (Coatzacoalcos-Minatitlán, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz y Xalapa) y 177 coordinadores(as) para la gestión de la sustentabilidad en las entidades académicas y dependencias administrativas.

La Región Poza Rica - Tuxpan se encuentra comprometida con fomentar la sustentabilidad en su área de influencia, para lo cual se han desarrollado planes y programas relacionados con la conservación del ambiente, fomento a la salud y el manejo integral de residuos. A nivel local, la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS), está conformada por un coordinador de sustentabilidad en cada una de las facultades de la Región y un coordinador regional, el cual promueve los proyectos de sustentabilidad en la región.

El trabajo colaborativo entre los enlaces de facultad y el coordinador regional de sustentabilidad es de gran relevancia. Esta colaboración permite una mejor coordinación y comunicación entre las diferentes facultades y la coordinación regional, lo que facilita la implementación de iniciativas y proyectos de sustentabilidad los cuales incluyen diversas actividades, como la identificación de áreas de mejora en términos de sustentabilidad, la planificación y ejecución de proyectos conjuntos y vinculados con la sociedad, el intercambio de buenas prácticas y la promoción de la conciencia ambiental en la comunidad universitaria.

Esta asistencia también contribuye a la integración de la sustentabilidad en los planes de estudio de licenciatura y posgrado y en la investigación de las diferentes facultades que al trabajar en conjunto logran identificar áreas para incorporar este relevante tema en los programas en los programas académicos y promover la investigación en áreas relacionadas. Lo anterior provee espacios para el dialogo y vinculación con los diferentes actores como

son gobierno, emprendimiento, sociedad, academia donde los estudiantes, profesores y personal administrativo, técnico y manual, contribuyen activamente a la promoción de prácticas de transversalización de la sustentabilidad en la Universidad Veracruzana

En resumen, el trabajo colaborativo entre los enlaces de facultad y el coordinador regional de sustentabilidad es relevante porque facilita la implementación de iniciativas, promueve la integración de la sustentabilidad en los planes de estudio y la investigación, y fortalece la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones relacionadas con la sustentabilidad.



Metodología

Metodología

Los diversos cambios ecológicos y deterioro ambiental, ligados directa o indirectamente a la actividad humana, repercuten en el ambiente y son precursores de problemas globales que inciden en la salud de la población. Ante este panorama se hace necesario que la comunidad universitaria durante su formación adquiera las bases teóricas para analizar los problemas ambientales, marco normativo existente para su regulación, así como las estrategias y programas que promueven el cuidado y la conservación de los recursos naturales; que le permitan adoptar una cultura sustentable para asumir de manera crítica y comprometida la promoción del cuidado ambiental.

El presente Programa de Trabajo de Sustentabilidad tiene como finalidad fortalecer la cultura y acciones en materia de sustentabilidad y todos los rubros que esto incluya, será necesario también contar con la participación de la dirección de todas las facultades para proporcionar información, gestionar los recursos necesarios y prestar facilidades al personal académico, técnico, administrativo y manual para la ejecución de este programa. También es fundamental el apoyo de los administradores de las entidades académicas para el manejo y seguimiento de los recursos materiales relacionados con temas de sustentabilidad. Los coordinadores para la gestión de la sustentabilidad en la entidad académica o dependencia se encargarán de la coordinación y promoción de las actividades procurando la participación de los distintos integrantes de su comunidad. Se promoverá, en apego a los principios generales, las dimensiones de la sustentabilidad en las funciones sustantivas (docencia, investigación, gestión y tutorías) y administrativas en su entidad académica fundamentado en este programa de trabajo.

Para este programa se gestionarán los recursos en las dependencias universitarias correspondientes de ser necesario, recalcando que no todos necesitarán financiamiento.

- a) Personal. Será necesario contar con el apoyo de la dirección de la Facultad, de un maestro responsable del programa, se invitará a participar a la coordinación de sustentabilidad y maestros que deseen participar en este programa.
- b) Equipo. Equipo de cómputo, impresora, cañón e internet, así como plataformas institucionales (EMINUS y zoom institucional).
- c) Materiales. Impresos, carteles, material reciclable.

- d) Plan de obtención de fondos: Para la realización de este programa se solicitará el apoyo de la Dirección de las Facultades para cubrir las necesidades de dicho programa, realizando las gestiones en tiempo y forma de ser necesario previamente presupuestadas en el PbR de cada entidad.
- e) Manejo de fondos: Las gestiones se realizarán en tiempo y forma en el área de Dirección y a su vez al área de administración y finanzas si fuese necesario bajo la normatividad de transparencia.

En cuanto a la metodología que se empleará para un proyecto sustentable se basa en un enfoque estructurado y de ambiente sistémico donde se planifica, implementa y evalúa el proyecto que promueve la sustentabilidad en la entidad académica surgiéndose que se empleen los siguientes pasos:

1. Diagnóstico: para dar el primer paso en la realización de un proyecto sustentable de debe identificar los problemas ambientales, sociales y económicos que se abordarán, así como la recopilación de los datos, el análisis y la evaluación del contexto donde se desarrollará el proyecto.
2. Diseño: en esta etapa se definen los objetivos del proyecto y se desarrolla un plan detallado para alcanzarlos a través de estrategias, actividades y enlistar los recursos necesarios, así como las mejores prácticas.
3. Implementación: Al contar con el proyecto se puede pasar a la implementación, lo que involucra realizar una planificación de actividades, gestión de recursos, la asignación de responsabilidades, revisión del cumplimiento de los plazos establecidos.
4. Evaluación y monitoreo: Esto implica el seguimiento del avance del proceso y la medición de los resultados que se van obteniendo; para ello se deben identificar posibles desviaciones, realizar ajustes y tomar decisiones informadas para mejorar la efectividad del proyecto.
5. Colaboración y vinculación: se trata de sumar fuerzas entre los docentes promotores del proyecto, pero también pueden ser alumnos los promotores, e ir involucrando a directivos y administrativos en el proyecto sustentable, es decir, fomentar la colaboración y buscar involucrar a la comunidad, las organizaciones locales y otros actores relevantes que garanticen la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.



Diagnóstico FODA

Diagnóstico regional

FODA del territorio y la Universidad Veracruzana en la región.

En cada organización se emplea un tiempo para la resolución de actividades diarias por lo cual es conveniente contar con una visión y plan del futuro al que se desea llegar. Esta estrategia establece etapas de desarrollo, objetivos alcanzables en años venideros y actividades controladas para lograr las metas. Siendo que los cuatro factores a considerar pueden ser estimados a través del análisis y resolución de problemas denominado FODA por las siglas de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas a las cuales se refiere. Estos cuatro elementos de análisis permiten a la organización prepararse para el camino que se recorrerá con miras a alcanzar los objetivos planteados y controlar mejor los recursos económicos y humanos, iniciando como diagnóstico de la situación en la cual se encuentra la organización.

Como lo menciona García y Cano (2013), el estudio FODA permite comprender el ámbito del cualitativo del actuar en cuanto analizar sus componentes, entendidas como la organización y productos con las palabras Fortalezas y Debilidades considerados elementos internos, es decir, constituyen los puntos fuertes y débiles de la organización, mientras que las Oportunidades y Amenazas se consideran factores externos.

Tabla 1. Componentes del análisis FODA.

	Positivos	Negativos
Internos	Fortalezas	Debilidades
Externos	Oportunidades	Amenazas

Fuente: García y Cano, 2013.

Ejercicio del FODA del territorio regional donde impacta la Universidad Veracruzana

<i>Fortalezas</i>
Existe una población de origen indígena de 542,171 personas.
Suelos fértiles y productivos (más de 220 mil hectáreas de cultivos).
Vocación agropecuaria de la región (Ganadería y Agricultura).
Costa a todo lo largo de la región (pesca comercial y deportiva).
Población Económicamente Activa 789,642 habitantes. Dónde la mayoría de ella participa en sector terciario (Comercio y Servicios).
Con precipitaciones en promedio en la región más de 1,000 mm de agua al año.
Turismo en playas en temporadas altas y bajas, pero es constante.
Biodiversidad y sitios de conservación bajo diversos esquemas: ANP, Sitio Ramsar, por mencionar (Aves, Mamíferos, Insectos, Peces).
Existen varios viveros forestales pertenecientes a diferentes dependencias (SEDEMA, SEDENA, SEMARNAT).
Extracción de hidrocarburos.
Diversas Instituciones de Educación Media Superior, Tecnológicos y Universidades.
Existen en la región reservas ecológicas (ANP Sierra de Otontepec, Sitio RAMSAR 1602, SALT).
Existe el Observatorio Urbano y de Arquitectura Sustentable en la Facultad de Arquitectura (OURBE).
Conocimiento sobre captación y manejo de agua pluvial en áreas urbanas y rurales.

Oportunidades

Posibilidad de vinculación con las comunidades campesinas indígenas y afrodescendientes.

Desarrollo de sistemas de captación de agua de lluvia.

Posibilidad de vinculación con los ayuntamientos municipales para establecer sistemas de captación de agua de lluvia en sus comunidades.

Posibilidad de vinculación con el sector Ganadero, Agrícola y Pesquero.

Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior.

Gestión de integración y apoyo del programa educativo de Arquitectura en cuanto a proyectos urbano-arquitectónicos sustentables que requieran las autoridades municipales.

Integrar al plan de trabajo del OURBE indicadores a seguir sobre sustentabilidad.

Desarrollo de taller sobre captación y manejo del agua pluvial a las comunidades.

Debilidades

Sistemas convencionales de producción agrícola y ganadera no sostenibles.

Usos y Costumbres de Pesca no sostenibles.

Marginación y rezago social.

Población Económicamente Inactiva 600,671 personas.

La población no percibe la captación de agua de lluvia como una actividad necesaria.

La población tiene poca cultura de conservación de la biodiversidad.

Falta cultura para separar residuos urbanos antes de entregarla al camión colector.

Poca difusión del conocimiento sobre captación y manejo de agua pluvial.

Carencia de recursos económicos para crear un módulo ejemplo del sistema colector de agua pluvial en una casa-habitación de comunidad o ciudad.

Amenazas
Erosión del suelo y pérdida de fertilidad.
Reducción del número de especies de peces.
Desabasto de agua en época de sequía.
Ciudades con crecimiento poblacional sin planeación urbana.
Contaminación por la extracción y transporte del Hidrocarburo.
Contaminación del agua (Falla en las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales).
Contaminación por el inadecuado manejo de los residuos y rellenos sanitarios al tope.
El turismo que se desarrolla en las playas no cumple con los estándares nacionales e internacionales de sustentabilidad.
Inseguridad en carreteras y ciudades de la región.

Ejercicio de FODA de la Universidad Veracruzana en la región

Fortalezas
Se cuenta con 13 Facultades.
Se cuenta con 34 Programas Educativos de Licenciatura.
Se cuenta con 7 Posgrados.
Matrícula de más de 9,725 estudiantes.
Dentro de la RUS de la Región Poza Rica - Tuxpan se cuenta con 66.7% profesores de tiempo completo, 11.1% técnicos académicos y 2.2% de profesores de asignatura.
En total existen 20 enlaces cada uno en su respectivo campus y debido a su procedencia académica se integran como un equipo Multidisciplinario.
Los enlaces de sustentabilidad indican que 83% de los PE consideran E.E. relacionadas con Sustentabilidad.
80% de los procesos administrativos se realizan en forma digital.
95 % de las entidades académicas de la región promueven los documentos de sustentabilidad.
Conocimiento de “Cómo realizar” Sistemas de Producción Sustentables (Agrícolas, pecuarios y pesqueros).
Conocimiento de “Cómo realizar” diseños arquitectónicos que contemplen sistemas de captación de agua de lluvia urbana y rural.
Conocimiento de “Cómo tratar” las aguas residuales y los desechos urbanos.
Capacidad de transmitir mensajes con el uso del arte y actividades culturales.
Estudiantes entusiastas que desean participar en actividades de sustentabilidad.
Desarrollo de trabajos recepcionales (en sus diferentes modalidades) que tienen implícito un componente de sustentabilidad.
Capacidad de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad (industrial, agropecuario, pesquero, comercio, salud, entre otros).

Representantes Alumnos de la RUS en cada entidad académica.
72% de las entidades académicas realizan actividades o acciones de sensibilización sobre gestión de residuos.

Oportunidades
Vinculación con los diferentes sectores productivos de la región (agricultores, ganaderos y pescadores, alfareras de la región de Papantla y más).
Vinculación con los diferentes niveles de gobierno para colaborar en acciones relacionadas con la sustentabilidad.
Desarrollo de prototipos arquitectónicos para la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia para escuelas, comunidades rurales y más.
Desarrollo de proyectos culturales que ayuden a crear conciencia en la sociedad de lo que es la sustentabilidad.
Aprovechar el enfoque sobre sustentabilidad del programa educativo Arquitectura 2020.
Vinculación de los PE de la región para integrar la red de sustentabilidad con el Observatorio Urbano y de Arquitectura Sustentable.
Buscar y participar en concursos o convocatorias para la generación de recursos económicos aplicables al ámbito sustentabilidad.
Establecimiento de prototipos de sistemas de captación de agua de lluvia.
Iniciar un programa de reforestación de los espacios universitarios.
Fortalecer las iniciativas de recolección y separación de residuos sólidos.

Debilidades

Baja relación de algunas áreas académicas y la sustentabilidad.

Los enlaces de sustentabilidad indican que un 17% de los PE no consideran E.E. relacionadas con sustentabilidad.

50% de las entidades académicas tienen vinculación con actividades de sustentabilidad.

No se incluye el concepto de sustentabilidad en varios PE y posgrados.

No se contempla la sustentabilidad dentro del perfil de egreso de algunos PE.

Falta fortalecer los procesos de vinculación dentro y fuera de la Universidad Veracruzana.

Falta proveer de información a la sociedad de lo que es la Universidad Veracruzana, dentro y fuera de ella.

Baja difusión de la investigación sobre sustentabilidad en la región.

83 % de las entidades académicas no cuentan con un huerto universitario.

83% de las entidades académicas no cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

100% de las entidades académicas no cuentan con un sistema de captación de agua de lluvia.

No se tiene un programa de reforestación en las Entidades Académicas

Baja promoción del uso de la bicicleta entre la comunidad universitaria.

Amenazas

Falta de interés de los docentes y estudiantes en el tema de sustentabilidad.

Carencia de recursos económicos para la generación de modelos a escala y real en la prueba de sistemas con vinculación entre programas.



Objetivos, temas y acciones

Objetivos del programa regional

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo 1.1.1 Impulsar en la Región Poza Rica – Tuxpan la promoción de una campaña de sensibilización sobre derechos humanos y sustentabilidad fomentando la sana convivencia y la vida saludable.

Meta 1.1.1.1 Promover a partir del 2022 la campaña institucional de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

Acciones:

1.1.1.1.1 Participar en el seminario mensual permanente de Sustentabilidad, Género y Derechos Humanos organizado por la Coordinación de Sustentabilidad.

1.1.1.1.2 Realizar y/o participar un evento regional que incluyan temas relacionados con los derechos humanos, sustentabilidad, manejo del estrés, consumo responsable, cultura de la paz y vida saludable.

Meta 1.1.1.2 Promover al 2025 que el 100% del personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios, reciba capacitación y formación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.

Acciones:

1.1.1.2.1 Planear y gestionar curso "Elaboración de estrategias para la sustentabilidad".

1.1.1.2.2 Realizar reuniones en cada entidad académica para la difusión de la RUS y sus actividades.

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo 2.1.1 Ofrecer a la comunidad universitaria de la Región Poza Rica- Tuxpan una formación integral que transversalice, tanto en los planes de estudio como en la práctica pedagógica, la pertinencia socioambiental con un enfoque de sustentabilidad.

Meta 2.1.1.1 Apoyar en la promoción para que al 2025 los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado regionales incluyan un enfoque de sustentabilidad en sus planes de estudio.

Acciones

2.1.1.1.1 Orientar a las entidades académicas en la inclusión en los programas de estudio la transversalización de la sustentabilidad.

2.1.1.1.2 Realizar un curso anual por entidad en materia de sustentabilidad en relación con las problemáticas identificadas en sustentabilidad

Meta 2.1.1.2 Al 2025, elaborar al menos cuatro propuestas regionales para la creación de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado con orientación socioambiental y de sustentabilidad.

Acciones

2.1.1.2.1. Difundir las directrices de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP) y licenciatura para la inclusión y orientación de temas de sustentabilidad en los estudios de factibilidad de nuevos programas.

Meta 2.1.1.3 Impulsar a partir del 2022, la participación de la comunidad universitaria en el programa de incentivos que impulsa los proyectos de investigación y programas de posgrado vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.

Acciones

2.1.1.3.1 Apoyar en la difusión de las convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación para la atención de problemas socioambientales prioritarios en la región.

2.1.1.3.2 Apoyar en la difusión del programa de incentivos para el desarrollo de proyectos de investigación vinculados a vulnerabilidad y el riesgo generado por crisis climática.

2.1.1.3.3 Generar en la región al menos algún seminario, congreso, coloquio, foro, conversatorio, webinar o encuentro con temática de cambio climático y/o vulnerabilidad ambiental.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo 2.2.1 Promover en la región Poza Rica – Tuxpan, a través de las funciones sustantivas, el abordaje de los problemas socioambientales de la zona, desde enfoques basados en los derechos humanos, sustentabilidad, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.

Meta 2.2.1.1 Programación de una reunión con los responsables de las entidades y dependencias para la difusión del Plan de Acción Climática Institucional.

Acciones

2.2.1.1.1 Realizar reunión con los responsables de las entidades y dependencias para la difusión del Plan de Acción Climática Institucional.

Meta 2.2.1.2 Realización de estrategias de difusión del Plan de Acción Climática Institucional en la comunidad universitaria.

Acciones

2.2.1.2.1. Elaborar infografías del Plan de Acción Climática para su difusión en cada entidad y dependencia de la Región Poza Rica Tuxpan.

2.2.1.2.2 Llevar a cabo ya sea uno de los siguientes eventos seminario, congreso, coloquio, foro, conversatorio o webinar a nivel regional, estatal, nacional o internacional, para dar a conocer el Plan de Acción Climática y las diferentes vertientes de acción.

Tema 2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

Objetivo 2.3.1 Incentivar en la Región Poza Rica – Tuxpan, el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinar sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.

Meta 2.3.1.1 Atender anualmente a partir de 2022 el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y desarrollo sustentable.

Acciones

2.3.1.1.1 Atender y canalizar solicitudes relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la Red Universitaria de Sustentabilidad.

2.3.1.1.2 Atender y/o canalizar las solicitudes de vinculación con productores locales para la transición agroecológica de sistemas de producción, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la Red Universitaria de Sustentabilidad.

2.3.1.1.3 Atender y/o canalizar las solicitudes para el diseño de modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la Red Universitaria de Sustentabilidad.

Tema 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo

Objetivo 2.4.1 Promover entre la comunidad universitaria de la Región Poza Rica – Tuxpan y la sociedad del norte de Veracruz, hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales, así como la actividad física.

Meta 2.4.1.1 Apoyar al logro al 2025, que el 20% de los comedores y cafeterías universitarias, respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable

Acciones

2.4.1.1.1 En coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas regional realizar diagnóstico en materia de alimentación, agua y energía, residuos y responsabilidad social, en cada uno de las cafeterías de la región.

2.4.1.1.2 Implementar en las cafeterías de cada una de las entidades y dependencias de la Región Poza Rica - Tuxpan, el programa cafetería sustentable.

2.4.1.1.3 Realizar pláticas en materia de sustentabilidad con los concesionarios de las cafeterías de la Región Poza Rica – Tuxpan.

2.4.1.1.4 En coordinación con Coordinación de deportes y CENDIHU, realizar e implementar un programa de pláticas de sensibilización a los estudiantes universitarios sobre la alimentación sana.

2.4.1.1.5 Realizar un Rally deportivo-recreativo y sustentable en dónde participen estudiantes y académicos de todas las entidades y dependencias de la región.

2.4.1.1.6 Difundir con coordinadores y directores de las entidades académicas e implementar los lineamientos de sustentabilidad para la organización de eventos.

2.4.1.1.7 Elaborar e implementar campañas para la disminución del uso de unicel y plásticos de un solo uso, dirigida a la comunidad Universitaria.

Meta. 2.4.1.2 Al 2025 acondicionar 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.

Acciones

2.4.1.2.1 Realizar el diagnóstico de condiciones de las áreas verdes de las entidades y dependencias de la Región Poza Rica – Tuxpan.

2.4.1.2.2 Identificación de especies arbóreas y arbustivas en cada dependencia y/o entidad académica.

2.4.1.2.3 Realizar catálogo de especies arbóreas y arbustivas adaptables a las características de la región.

2.4.1.2.4 Realizar sustitución o colocación de nuevos árboles de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento, en cada una de las entidades o dependencias de la región.

2.4.1.2.5 Diseñar campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.

2.4.1.2.6 Implantar campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.

2.4.1.2.7 Diseñar material de difusión de la campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.

2.4.1.2.8 Difundir en medios oficiales la campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.

Meta 2.4.1.3 Incorporar al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Acciones

2.4.1.3.1 Promover en las facultades el incorporar contenido en los programas educativos dirigidos a la calidad de vida.

2.4.1.3.2 Apoyar a las entidades que lo soliciten en la revisión de contenidos relacionados con sustentabilidad, a incluir en los programas de licenciatura y posgrado.

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo 2.5.1 Promover en la Región Poza Rica – Tuxpan, la sustentabilidad en todos los ámbitos y niveles de la administración y gestión universitaria, a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua, energía y espacios universitarios. Así como, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso.

Meta 2.5.1.1 A partir del 2022, 100% de los Planes de Desarrollo de las entidades académicas y las dependencias universitarias de la región, incorporan temas de sustentabilidad.

Acciones

2.5.1.1.1 Participación de la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS) en la actualización del plan Maestro de sustentabilidad.

2.5.1.1.2 Difundir el Plan Maestro de Sustentabilidad por medio de cursos, pláticas o conferencias con la comunidad universitaria

2.5.1.1.3 Planear y solicitar curso "Elaboración de estrategias para la sustentabilidad".

2.5.1.1.4 Realizar reuniones en cada entidad académica para la difusión de la RUS y sus actividades.

2.5.1.1.5 Organizar, gestionar y participar de la Exposustenta.

2.5.1.1.6 Realizar pláticas sobre Residuos Valorizables en las facultades.

2.5.1.1.7 Organizar un reciclato dirigido a la comunidad universitaria de la región.

2.5.1.1.8 Organizar, gestionar y realizar una rodada con la participación de la comunidad universitaria.

2.5.1.1.9 Solicitar a la Coordinación de Sustentabilidad la impartición del Curso de “Diseño de Indicadores Institucionales de sustentabilidad” dirigido a vicerrector, secretario académico regional, secretaria de administración y finanzas, directores, administradores y coordinadores de sustentabilidad de las entidades.

2.5.1.1.10 Asistir al curso de “Diseño de indicadores de sustentabilidad” realizado por la Coordinación de Sustentabilidad y dirigido a vicerrector, secretario académico regional, secretaria de administración y finanzas, directores, administradores y coordinadores de sustentabilidad de las entidades.

2.5.1.1.11 Construcción, socialización y seguimiento de los indicadores de sustentabilidad en la comunidad universitaria.

2.5.1.1.12 Generación de reportes anuales derivados de los indicadores de sustentabilidad.

2.5.1.1.13 Extender la información de las acciones de sustentabilidad llevadas a cabo en las entidades académicas al personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual.

2.5.1.1.15 Opinar sobre la observancia de las medidas sustentables en las obras a desarrollar en inmuebles.

Meta 2.5.1.2 Al 2023, elaborar una propuesta para contribuir en la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.

Acciones

2.5.1.2.1 Participar en grupos focales para el análisis inicial del reglamento actual.

2.5.1.2.2 Participar en el taller de actores claves para desarrollar propuestas.

2.5.1.2.3 Participar en la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.

Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local

Objetivo 2.6.1 Atender, en el marco de la sustentabilidad, las necesidades formativas de investigación, diseño y análisis de políticas. Así como de intervenciones específicas en

comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil en la Región Poza Rica – Tuxpan.

Meta 2.6.1.1 Atender y canalizar anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de gobiernos municipales de la zona norte del estado de Veracruz, para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas municipales relacionadas con problemas socioambientales y de sustentabilidad.

Acciones

2.6.1.1.1 Difundir la vinculación universitaria con énfasis en la sustentabilidad.

2.6.1.1.2 Participar, en el ámbito de competencia, en la elaboración de proyectos de vinculación para la atención de problemas prioritarios en el ámbito regional.

Meta 2.6.1.2 Coadyuvar a la Coordinación de Sustentabilidad a partir del 2022 para impulsar el desarrollo de al menos un proyecto de vinculación en la comunidad universitaria con instituciones de educación superior y/u organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios.

Acciones

2.6.1.2.1 Fomentar vinculación para la atención de problemas socio ambientales, que impactan a los diferentes sectores de la región.

2.6.1.2.2 Formalizar convenio de colaboración para la atención de problemas socio ambientales que impactan a los diferentes sectores de la región.

2.6.1.2.3 Fomentar acciones para la ejecución del proyecto para la atención de problemas socio ambientales.

Tema 4.1 Divulgación de la ciencia

Objetivo 4.1.1 Promover en la región la investigación e innovación en temas de sustentabilidad para dar respuesta a circunstancias específicas socioambientales.

Meta 4.1.1 Divulgar el conocimiento científico y tecnológico generado en las entidades académicas de forma continua y sistemática, con el propósito de informar el impacto de éstos en el mejoramiento de las condiciones de vida, así como promover el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico.

Acciones:

4.1.1.1.1 Realizar y/o participar un evento regional que incluyan temas vinculados a los derechos humanos de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible.

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo 5.1.1 Fomentar la difusión de la cultura de sustentabilidad en las dependencias académicas priorizando una visión crítica y humanista.

Meta 5.1.1.1 A partir del 2022 contar con un programa regional de difusión que fortalezca la cultura de derechos humanos y la sustentabilidad, bajo un enfoque crítico y humanístico en la comunidad universitaria de la región y la sociedad en general.

Acciones:

5.1.1.1.1 Realizar y/o participar eventos a nivel regional, estatal, nacional o internacional que incluya temas vinculados a los derechos humanos de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones								
Programa de trabajo 2022-2025								
Eje transversal	Tema	Objetivo	Meta	Acciones específicas	Grado de progreso			
					2022	2023	2024	2025
I. Derechos humanos	I.1 Equidad de género y diversidad sexual	I.1.1 Impulsar en la Región Poza Rica – Tuxpan la promoción de una campaña de sensibilización sobre derechos humanos y sustentabilidad fomentando la sana convivencia y la vida saludable.	I.1.1.1 Promover a partir del 2022 la campaña institucional de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	I.1.1.1.1 Participar en el seminario mensual permanente de Sustentabilidad, Género y Derechos Humanos organizado por la Coordinación de Sustentabilidad.	100%	100%	100%	100%
				I.1.1.1.2 Realizar y/o participar un evento regional que incluyan temas relacionados con los derechos humanos, sustentabilidad, manejo del estrés, consumo responsable, cultura de la paz y vida saludable.				
			I.1.1.2 Promover al 2025 que el 100% del personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios, reciba capacitación y formación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.	I.1.1.2.1 Planear y gestionar curso "Elaboración de estrategias para la sustentabilidad".	25%	50%	75%	100%
				I.1.1.2.1 Realizar reuniones en cada entidad académica para la difusión de la Red Universitaria de Sustentabilidad y sus actividades.				

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de trabajo 2022-2025								
Eje transversal	Tema	Objetivo	Meta	Acción específica	Grado de progreso			
					2022	2023	2024	2025
2. Sustentabilidad	2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1 Ofrecer a la comunidad universitaria de la Región Poza Rica-Tuxpan una formación integral que transversalice, tanto en los planes de estudio como en la práctica pedagógica, la pertinencia socioambiental con un enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1 Apoyar en la promoción para que al 2025 los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado regionales incluyan un enfoque de sustentabilidad en sus planes de estudio.	2.1.1.1.1 Orientar a las entidades académicas en la inclusión en los programas de estudio la transversalización de la sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%
				2.1.1.1.2 Realizar un curso anual por entidad en materia de sustentabilidad en relación con las problemáticas identificadas en sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%
			2.1.1.2 Suscitar que al 2025, las nuevas propuestas regionales para la creación de programas educativos de licenciatura y posgrado tengan orientación socioambiental y de sustentabilidad.	2.1.1.2.1 Difundir las directrices de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP) y licenciatura para la inclusión y orientación de temas de sustentabilidad en los estudios de factibilidad de nuevos programas.	25%	50%	75%	100%
				2.1.1.3 Impulsar a partir del 2022, la participación de la comunidad universitaria en el programa de incentivos que impulsa los proyectos de investigación y programas de posgrado vinculados a la	2.1.1.3.1 Apoyar en la difusión de las convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación para la atención de problemas socioambientales prioritarios en la región.			
				2.1.1.3.2 Apoyar en la difusión del programa de incentivos para el desarrollo de proyectos de				

		vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática.	investigación vinculados a vulnerabilidad y el riesgo generado por crisis climática.				
			2.1.1.3.3 Generar en la región al menos algún seminario, congreso, coloquio, foro, conversatorio, webinar o encuentro con temática de cambio climático y/o vulnerabilidad ambiental.		I	I	I
2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1. Promover en la región Poza Rica – Tuxpan, a través de las funciones sustantivas, el abordaje de los problemas socioambientales de la zona, desde enfoques basados en los derechos humanos, sustentabilidad, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.	2.2.1.1 Programación de una reunión con los responsables de las entidades y dependencias para la difusión del Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.1 Realizar reunión con los responsables de las entidades y dependencias para la difusión del Plan de Acción Climática Institucional.	I	I	I	I
		2.2.1.2 Realización de estrategias de difusión del Plan de Acción Climática Institucional en la comunidad universitaria.	2.2.1.2.1. Elaborar infografías del Plan de Acción Climática para su difusión en cada entidad y dependencia de la Región Poza Rica Tuxpan.		I	I	I
			2.2.1.2.2 Llevar a cabo ya sea uno de los siguientes eventos seminario, congreso, coloquio, foro, conversatorio o webinar a nivel regional, estatal, nacional o internacional, para dar a conocer el Plan de Acción Climática y las diferentes vertientes de acción.		I	I	I
2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	2.3.1. Incentivar en la Región Poza Rica – Tuxpan, el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinar sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la	2.3.1.1 Atender anualmente a partir de 2022 el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y desarrollo sustentable.	2.3.1.1.1 Atender y canalizar solicitudes relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad y el desarrollo sustentable, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la RUS.	100%	100%	100%	100%
			2.3.1.1.2 Atender y/o canalizar las solicitudes de vinculación con productores locales para la				

		salud física, mental y emocional.		transición agroecológica de sistemas de producción, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la RUS.				
				2.3.1.1.3 Atender y/o canalizar las solicitudes para el diseño de modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable, en apego al proceso de vinculación universitaria y en coordinación con la RUS.				
	2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1 Promover entre la comunidad universitaria de la Región Poza Rica – Tuxpan y la sociedad del norte de Veracruz, hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas	2.4.1.1 Apoyar al logro en el 2025, que el 20% de los comedores y cafeterías universitarias, respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.	2.4.1.1.1 En coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas regional realizar diagnóstico en materia de alimentación, agua y energía, residuos y responsabilidad social, en cada uno de las cafeterías de la región.	5%	10%	15%	20%
				2.4.1.1.2 Implementar en las cafeterías de cada una de las entidades y dependencias de la Región Poza Rica - Tuxpan, el programa cafetería sustentable.				
				2.4.1.1.3 Realizar pláticas en materia de sustentabilidad con los concesionarios de las cafeterías de la Región Poza Rica - Tuxpan				

		<p>medicinales, así como la actividad física.</p>		<p>2.4.1.1.4 En coordinación con Coordinación de deportes y CENDIHU, realizar e implementar un programa de pláticas de sensibilización a los estudiantes universitarios sobre la alimentación sana.</p>				
				<p>2.4.1.1.5 Realizar un Rally deportivo-recreativo y sustentable en dónde participen estudiantes y académicos de todas las entidades y dependencias de la Región</p>				
				<p>2.4.1.1.6 Difundir con coordinadores y directores de las entidades académicas e implementar los lineamientos de sustentabilidad para la organización de eventos.</p>				
				<p>2.4.1.1.7 Elaborar e implementar campañas para la disminución del uso de unícel y plásticos de un solo uso, dirigida a la comunidad Universitaria.</p>				
			<p>2.4.1.2 Al 2025 acondicionar un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte,</p>	<p>2.4.1.2.1 Realizar el diagnóstico de condiciones de las áreas verdes de las entidades y dependencias de la Región Poza Rica - Tuxpan</p>	1%	2%	3%	5%
				<p>2.4.1.2.2 Identificación de especies arbóreas y arbustivas en cada dependencia y/o entidad académica.</p>				

de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.	2.4.1.2.3 Realizar catálogo de especies arbóreas y arbustivas adaptables a las características de la región.				
	2.4.1.2.4 Realizar sustitución o colocación de nuevos árboles de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento, en cada una de las entidades o dependencias de la región.				
	2.4.1.2.5 Diseñar campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.				
	2.4.1.2.6 Implantar campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.				
	2.4.1.2.7 Diseñar material de difusión de la campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.				
	2.4.1.2.8 Difundir en medios oficiales la campaña de cuidado y conservación de áreas verdes de las entidades y dependencias.				
2.4.1.3 Incorporar al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos	2.4.1.3.1 Promover en las facultades el incorporar contenido en los programas educativos dirigidos a la calidad de vida.	25%	50%	75%	100%

			que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.	2.4.1.3.2 Apoyar a las entidades que lo soliciten en la revisión de contenidos sobre temas de sustentabilidad, a incluir en los programas de licenciatura y posgrado.				
2.5 Calidad ambiental y gestión del campus.	2.5.1 Promover en la Región Poza Rica – Tuxpan, la sustentabilidad en todos los ámbitos y niveles de la administración y gestión universitaria, a fin de llevar a cabo un manejo sustentable de agua, energía y espacios universitarios. Así como, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso.	2.5.1.1 A partir del 2022, el 100% de los Planes de Desarrollo de las entidades académicas y las dependencias universitarias de la región, incorporan temas de sustentabilidad.	2.5.1.1.1 Participación de la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS) en la actualización del plan Maestro de sustentabilidad.	100%	100%	100%	100%	
			2.5.1.1.2 Difundir el Plan Maestro de Sustentabilidad por medio de cursos, pláticas o conferencias con la comunidad universitaria.		100%	100%	100%	
			2.5.1.1.3 Planear y solicitar curso "Elaboración de estrategias para la sustentabilidad".		100%	100%	100%	
			2.5.1.1.4 Realizar reuniones en cada entidad académica para la difusión de la RUS y sus actividades.					
			2.5.1.1.5 Organizar, gestionar y participar de la Exposustenta.		100%	100%	100%	
			2.5.1.1.6 Realizar pláticas sobre Residuos Valorizables en las facultades.		100%	100%	100%	
			2.5.1.1.7 Organizar un reciclaje dirigido a la comunidad universitaria de la región.					

2.5.1.1.8 Organizar, gestionar y realizar una rodada con la participación de la comunidad universitaria.	100%	100%	100%
2.5.1.1.9 Solicitar a la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad la impartición del Curso de "Diseño de Indicadores Institucionales de sustentabilidad" dirigido a vicerrector, secretario académico regional, secretaria de administración y finanzas, directores, administradores y coordinadores de sustentabilidad de las entidades.	100%		
2.5.1.1.10 Asistir al curso de "Diseño de indicadores de sustentabilidad" realizado por la Coordinación de Sustentabilidad y dirigido a vicerrector, secretario académico regional, secretaria de administración y finanzas, directores, administradores y coordinadores de sustentabilidad de las entidades.	15%	40%	100%
2.5.1.1.11 Construcción, socialización y seguimiento de los indicadores de sustentabilidad en la comunidad universitaria.	15%	40%	100%
2.5.1.1.12 Generación de reportes anuales derivados de los indicadores de sustentabilidad.	15%	40%	100%

				2.5.1.1.13 Extender la información de las acciones de sustentabilidad llevadas a cabo en las entidades académicas al personal administrativo, técnico, manual, de confianza o eventual.		100%	100%	100%
				2.5.1.1.15 Opinar sobre la observancia de las medidas sustentables en las obras a desarrollar en inmuebles.	100%	100%	100%	100%
			2.5.1.2 Al 2023, elaborar una propuesta para contribuir en la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.	2.5.1.2.1 Participar en grupos focales para el análisis inicial del reglamento actual 2.5.1.2.2 Participar en el taller de actores claves para desarrollar propuestas. 2.5.1.2.3 Participar en la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad		1		
	2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local.	2.6.1 Atender, en el marco de la sustentabilidad, las necesidades formativas de investigación, diseño y análisis de políticas. Así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad	2.6.1.1 Atender y canalizar anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de gobiernos municipales de la zona norte del estado de Veracruz, para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas municipales relacionadas con problemas socioambientales y de sustentabilidad.	2.6.1.1.1 Difundir la vinculación universitaria con énfasis en la sustentabilidad. 2.6.1.1.2 Participar, en el ámbito de competencia, en la elaboración de proyectos de vinculación para la atención de problemas prioritarios en el ámbito regional.	100%	100%	100%	100%

		civil en la Región Poza Rica – Tuxpan.	2.6.1.2 Coadyuvar a la Coordinación de Sustentabilidad a partir del 2022 para impulsar el desarrollo de al menos un proyecto de vinculación en la comunidad universitaria con instituciones de educación superior y/u organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios.	2.6.1.2.1 Fomentar vinculación para la atención de problemas socio ambientales, que impactan a los diferentes sectores de la región. 2.6.1.2.2 Formalizar convenio de colaboración para la atención de problemas socio ambientales, que impactan a los diferentes sectores de la región. 2.6.1.2.3 Fomentar acciones para la ejecución del proyecto para la atención de problemas socio ambientales.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<i>Matriz de objetivos, metas y acciones</i>								
Programa de trabajo 2022-2025								
Eje transversal	Tema	Objetivo	Meta	Acción específica	Grado de progreso			
					2022	2023	2024	2025
4. Investigación e innovación	4.1 Divulgación de la ciencia	4.1.1 Promover en la región la investigación e innovación en temas de sustentabilidad para dar respuesta a circunstancias específicas socioambientales.	4.1.1.1 Divulgar el conocimiento científico y tecnológico generado en las entidades académicas de forma continua y sistemática, con el propósito de informar el impacto de éstos en el mejoramiento de las condiciones de vida, así como promover el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del progreso científico y tecnológico.	4.1.1.1.1 Realizar y/o participar en un evento regional que incluyan temas vinculados a los derechos humanos de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible.				

5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.1 Difusión de la cultura	5.1.1 Fomentar la difusión de la cultura de sustentabilidad en las dependencias académicas priorizando una visión crítica y humanista.	5.1.1.1 A partir del 2022 contar con un programa regional de difusión que fortalezca la cultura de derechos humanos y la sustentabilidad, bajo un enfoque crítico y humanístico en la comunidad universitaria de la región y la sociedad en general.	5.1.1.1.1 Realizar y/o participar eventos a nivel regional, estatal, nacional o internacional que incluya temas vinculados a los derechos humanos de grupos vulnerables y al desarrollo sostenible.	I	I	I	I
---	----------------------------	--	--	---	---	---	---	---



Recomendaciones

Recomendaciones

Con la finalidad de implementar y dar seguimiento puntual a las acciones propuestas se recomienda lo siguiente:

- Capacitar continuamente a los Integrantes de la Red Universitaria de Sustentabilidad (RUS) en las políticas y legislación Institucional en materia de sustentabilidad.
- Participación de los directores, secretarios de Facultad y Administradores, con la finalidad de proporcionar información operativa y administrativa para la integración y seguimiento de los indicadores de sustentabilidad; así como, para prestar las facilidades para la integración de estos y la ejecución de cada una de actividades descritas.
- Establecer responsables por facultad para la ejecución de las acciones, preferentemente avalado por Junta Académica.
- Incluir en los PLADEAS de cada Facultad el plan de trabajo de la RUS.
- Difundir entre los académicos y estudiantes de cada entidad el plan de trabajo de la RUS.
- Fomentar la participación de académicos y estudiantes en las actividades del plan de trabajo de la RUS.



Fuentes de información

Fuentes de información

García López, Teresa; Cano Flores, Milagros (2013) El FODA: Una técnica para el análisis de problemas en el contexto de la planeación en las organizaciones. Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/foda1999-2000.pdf>

Universidad Veracruzana (2020) Programa de trabajo 2021-2025. Obtenido de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

Universidad Veracruzana (2010). Plan maestro para la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Obtenido de <https://www.uv.mx/cosustenta/files/2012/09/PlanMaestroSustentabilidad.pdf>

Universidad Veracruzana (2015). Reglamento para la gestión de la sustentabilidad. Obtenido de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Gestion-de-la-sustentabilidad-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana (2021). Plan de Desarrollo Regional 2021 - 2025. Obtenido de https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/08/PLADER_PRTX-_8ago22.pdf



Coordinadora Regional de Sustentabilidad y enlaces docentes de facultad.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx/pozarica

